

# El Apellido Moraleda.

Su origen.  Sus entronques.  
Notas biográficas.  Apéndices.

ESCRITO POR

Juan Moraleda y Esteban,  
Miembro Correspondiente de la Real Academia  
de la Historia, etc.,  
en el año de gracia de mil novecientos doce.

TOMO SEGUNDO



Impreso en la casa de Rafael Gómez-  
Menor, en Toledo, calle del Comercio,  
número 57, el año de 1912. ❖ ❖ ❖



• • El Apellido  
Moraleda • • •

Su origen. ~ Sus entron-  
ques. ~ Notas biográficas.  
Apéndices. ❖ ❖ ❖ ❖ ❖

— Segundo Tomo. —

— Escrita por —

• • Juan Moraleda  
y Esteban • • •

\* Miembro Correspondiente de la Real  
Academia de la Historia, etc., en el año  
de gracia de mil novecientos doce. \* \*



Impreso en la casa de Rafael Gómez-  
Menor, en Toledo, calle del Comercio,  
número 57, el año de 1912. ❖ ❖ ❖

ES PROPIEDAD

## Á MI HIJA

Para tu ilustración y recreo reuní las *noticias* que contiene mi folleto genealógico-biográfico EL APELLIDO MORALEDÁ, hecho imprimir en MCMIII.

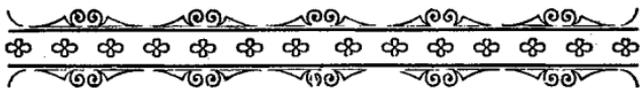
Desde entonces he logrado encontrar otras de indubitable interés familiar que te incluyo en este segundo tomo.

Fernando Mexia, en su NOBILIARIO VERO, consigna que «*un hombre de calidad, debe saber el linage de donde descien- de, por lo menos hasta su cuarto abuelo, sus Armas, las del Rey, y Reyno de que fuere, tener conocimiento de los colores, del método de blasonar, y los preceptos generales del Arte*». Así lo anota el Marqués de Avilés en su libro CIENCIA HEROYCA, impreso en Madrid por D. Joaquín Ibarra en MDCCLXXX, en dos tomos, en 8.º. Reflexiona sobre estas *noticias y consejos*: no des al olvido nunca el *dicho popular* de que *los nombres de nobleza suelen ser como los vestidos hechos, que rara vez caen bien a quien los usa*: mantén íntegra la honradez heredada á costa de todo sacrificio.

Al ofrecerte nuevos pormenores relativos a nuestra progenie, juzga cumplido un sagrado deber,

*Tu Padre.*





## PRIMERA PARTE

# EL APELLIDO MORALEDA

### Sobre su origen.

**E**N el folleto referente a mi *apellido paterno*, —y del que el presente es continuación— anoté en la página 6.<sup>a</sup> que en el siglo XII al XVI fué costumbre el tomar los *apellidos*, de los sitios ó lugares poblados de árboles y plantas distintas, siendo uno de los que tal origen tuvieron el de **Moraleda**, como lo consigna la obra de que tomé aquellos datos.

Añadí en la página 7.<sup>a</sup> del mismo estudio, que estaba entonces en la creencia de que fué un *cristiano* el primero que le llevó, fundándome en que los *conversos* acostumbraron á apellidarse preferentemente con el nombre de la *Madre* de *N. S. Jesucristo*, con el de *Santa Fe* y *Fe* (aunque en esta costumbre hubo excepcio-

nes). Hoy continuó sustentando el mismo parecer, no obstante el haber averiguado por una *crónica manuscrita* que después menciono, que en la *Aljama de Villareal* (hoy *Ciudad Real*) existía en los reinados de D. Pedro Primero y de D. Enrique Segundo—siglo XIII— un prestamero—hoy *banquero*—llamado *Abran-mir-Moralledas*. Este *apellido*, plural de árboles frutales (?) demuestra en sí ser distinto por completo del que en *singular* nombra á la alameda del mismo fructífero árbol: una cosa es, y así debe entenderse, la reunión de bosques ó alamedas de *moreras*, esto es, *las Moralledas* (?) y otra bien distinta es una sola finca, predio ó propiedad de las mismas *moras*, o sea la *Morasleda*; y en la época en que estos *apellidos* y otros *geográficos* se crearon y propagaron, se entendía y expresaba con claridad suficiente lo que en aquellos se quería significar y la importancia que tenía por entonces la posesión o propiedad de *una* o de *varias fincas*, de producción diversa como hoy la tiene.

No juzgo destituido de fundamento, pues, el pensar que siendo diferentes los apellidos *Moralledas* y *Morasleda* pudieron tomar el primero *israelitas* que más tarde se llegaron a extinguir—pues no conozco ninguna persona que lleve o haya llevado el apellido **Moralledas**—

y el segundo *cristianos viejos*, *mozárabes* que se perpetuaron en distintas provincias españolas a raíz de la *reconquista*, tomando su *cognombre* de *plantación* o de *poblado* dicha **Moraleda**.

El *por qué* los *Moraledas* de los siglos XII tomaran su *cognombre* ó *apellido* de una *plantación de moreras*, se puede presumir: aceptaron tal costumbre (generalizada por entonces, cual lo comprueban otros muchos *apellidos*—coetáneos—de los *cristianos viejos* ó descendientes de *visigodos* y *mozárabes*) como innovación que libres ya del dominio de los agarenos les aseguraba para toda su descendencia un *distintivo seguro genealógico*, de que hasta entonces carecieron las familias *visigodas* y *mozárabes*—pues sabido es que éstas carecieron de *apellidos*—.

De los datos que de la antedicha *Crónica manuscrita* tomo, se colige que los *Moraledas* de principios del siglo XV habitantes de Toledo, los más antiguos de que tengo noticia, eran de rico linage, alto, de noble ó esclarecida extirpe, y por ende, *cristianos viejos* ó *lindos*, aunque por razones de política y afecto militarán en el bando de los *Silvas* por algún tiempo; siempre en favor del Rey.

De esta misma opinión participan los Excelentísimos señores D. Francisco Fernández de Béthencourt, erudito en genealogía y heráldica

y el Sr. Conde de Cedillo D. Jerónimo López de Ayala, mis amigos, á quienes he consultado (1).

(1) Un Sacerdote de los de *Vico linage* leyó en el púlpito de la Catedral toledana en 1467 una carta contra los conversos de un pueblo de la diócesis, según la carta de Pedro de Mesa inserta en las *Ilustraciones* de la *Historia de Toledo* de Gamero.

### Vico linage.

Con referencia á esta frase acompaño una respetable opinión.

La palabra *Vico*—según el filólogo Sr. Menéndez Pidal—no figura entre las usadas en la edad media y que constan en *documentos* de aquella época.

Sin duda es error de copia, y por decir *Rico* se ha dicho *Vico*.

*Rico lenage* si figura en documentos antiguos, como sinónimo de *riqueza* ó alta posición social y de *nobleza*, ó extirpe cristiana distinguida.

Amén de lo anotado se sabe que D. Alfonso Décimo otorgó un *privilegio* para que solo los cristianos viejos pudieran tener ó ejercer *oficios públicos*: y don Juan Segundo en 1412, teniendo ocho años, prohibió en sus *Ordenanzas*, dadas en Valladolid, que los judios fueran *Boticarios*, *Especieros*, *Arrendadores de Rentas Reales*, *Médicos* y *Cirujanos*. También les prohibió usar el *Don* y los *bestidos ricos*, según se lee en «*España en la Santa Biblia*» del P. Pablo Yáñez,—Madrid 1733—pág. 191 de la *Parte primera*.

Y como si este dato fuera de poca fuerza para deducir que los *Moraledas* mis ascendientes fueran *cristia-*

---

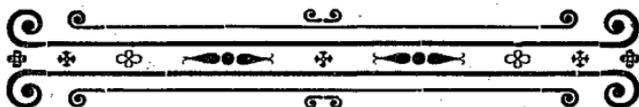
Con relación al *lugar* en que mi *apellido paterno* apareciera, poco he logrado esclarecer.

---

*nos viejos*, habiendo sido uno de ellos—que sepamos — *Médico*, adjuntaremos que para poder ingresar en un Colegio, Universidad, en el Estado Eclesiástico ó en Corporación científica ó literaria fué de necesidad absoluta desde el principio de la *Reconquista* el hacer ó presentar la *Limpieza de Sangre*, en cuyo *expediente* formado por las autoridades y escribanos se justificaba—hasta el año de 1865, 16 de Mayo—que el solicitante no pertenecía á familia que hubiese tenido alguna vez *mezcla de raza de moros, judíos, hereges, (ni penitenciados por el Tribunal de la Inquisición; desde la creación de ésta)*.

Todas estas precauciones se tomaron para evitar las venganzas de los israelitas contra los cristianos, y por no contaminarse de sus errores religiosos D. Mayr, Médico judío, confesó haber envenenado al Rey *D. Enrique Tercero, el Doliente*, como anota Cristóbal Lozano en su obra *Reyes Nuevos de Toledo*,—Madrid 1696—y pág. 425.





## SEGUNDA PARTE

### MORALEDAS DISTINGUIDOS Y SUS ENTRONQUES

#### Apuntes Histórico-biográficos.

#### I

**A**L enumerar distintos miembros de la antigua familia de los *Moraledas toledanos* debo citar en primer término al que figura como más antiguo, además de concurrir en él merecimientos dignos de prelación.

**Don Fernando Moraleda.** Por tradición familiar que no incluí en el primer tomo de estas *notas*, conocía el hecho de que un *Moraleda* de tiempos de Don Juan Segundo, de aptitudes diplomáticas singulares, fué elegido para desempeñar árdua empresa de interés para Castilla, por cuya satisfactoria resolución y servicios

obtuvo del monarca la gracia de contarse entre los nobles del Reino; gracia que á lo que parece no se consignó en *documentos*.

Puede asegurarse que el aludido *Moraleda* fué el Don Fernando, el Médico ó Físico, quien por mediación y favor del Príncipe Don Enrique, su cliente y hermano político del Rey, logró tal distinción.

## II

**D. Fernando, D. Rodrigo y D. Alvaro  
Moraleda.**

Diversas fueron las razones que sirvieron de acicate para hacer estallar los graves y continuados disturbios acaecidos en Castilla durante el reinado de *D. Juan Segundo* desde sus comienzos.

De una parte la inexperiencia del monarca unido á su carácter poco enérgico: de otra el deseo de predominar personal y políticamente la vieja grandeza de Toledo: de otra la influencia ejercida más tarde en el ánimo del rey por su predilecto consejero Don Alvaro de Luna: de otra la imposición de las opiniones de su misma esposa, *Doña María* y de sus hermanos los Infantes de Aragón, singularmente Don Enrique—hijos de Don Fernando I de Ara-

gón—primos y cuñados del joven monarca—: el cambio que éste introdujo en el Gobierno de la Ciudad de Toledo en el año de 1421—a los dos años de hacerse cargo de las riendas del poder—disponiendo que *dexádo el orden antiguo de Gobierno que se auia vfado deppues de ganada Toledo de poder de Moros* (como dice la *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo*, etc. del Padre Pisa) se nombraban *Regidores perpetuos* y además, *Jurados* de cada Parroquia: la intervención indirecta ó no, que en los negocios públicos á las veces reclamaban los opuestos bandos de los veleidosos *López de Ayala* y de los *Silvas*, cabezas respectivamente de los *cristianos lindos o viejos* y de los *conversos*, ó *nuevos*.

De la realidad de tan variadas tendencias, y de la funesta acción de sus mantenedores, informan las *crónicas* escritas por los literatos de aquel tiempo, que fueron distinguidos y en no escaso número, como puede verse en la obra de Amador de los Ríos (D. José) titulada «*Estudios Históricos, Políticos y Literarios sobre los Judíos en España*».—Madrid, 1848—.

Mas no se crea que en las mencionadas *Crónicas de Don Juan Segundo* se hallan insertas todas las noticias de interés que son necesarias para conocer al detalle los trastornos sufridos por el reino durante la vida de aquel monarca;

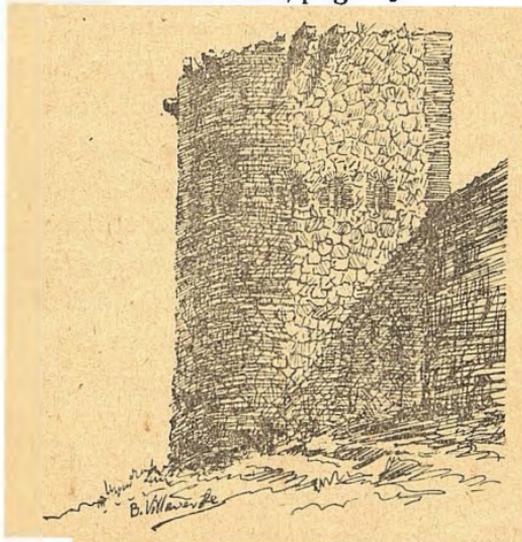
obsérvanse en *ellas* y en las *Historias* que en las mismas se han inspirado, *lagunas* lamentables, que por fortuna otros autores llenaron debidamente; y una de estas *lagunas* es la que motiva estos párrafos, en los que transcribo curioso relato del año de 1421, tomado á la letra de *crónicas manuscritas*, conservadas en el Archivo de la casa de los Duques del Infantado y Marquesado de Santillana, en el Estante 3.º Legajo XXXII, Letra P.

Figuran en lo que con fidelidad va copiado, personas de mi *apellido*, citando sus nombres y hechos la indicada *crónica* aun después de la muerte del Infante de Aragón Don Enrique, acaecida en la *Batalla de Olmedo*, y librada entre los partidarios del Condestable Don Alvaro de Luna y sus rivales.

Este triste suceso motivó probablemente el alejamiento de las luchas intestinas á los *Moraledas* de aquella centuria.

Verificó su entrada en la Ciudad Imperial dispuesto a la lucha *D. Alvaro Moraleda*, en la fecha que la *Crónica* puntualiza, por la *Puerta de la Almojala y del Vado*, abierta en el muro del *Este* de la capital y próxima al *vado* que permitía cruzar el río Tajo junto a la *Isla de Antolínez*—hoy *Huerta de Safont*—; *Puerta* hoy clausurada y conocida por el pueblo con el

nombre de *Castillo de la Puerta Nueva*, y *Torre Albarrana*. La reproduzco, y puede verse también en los *Monumentos Arquitectónicos de España*. Madrid 1905. Tomo I, TOLEDO, por D. R. Amador de los Ríos, pág. 151.



No por otra pudo ser, puesto que la *crónica* de referencia menciona la *calle* porque ascendió el guerrero con su hueste—la del *Taller de los Moldes ó de los Azacanes*—; y la llamada *Puerta Nueva*, no se abrió en el muro hasta tiempos después, según denuncia la *lápida* colocada sobre su dintel en la parte de afuera, y que copiada á la letra dice así:

«Toledo mandó reparar sus muros y mudar

*esta puerta, dedi | candola de webo a sv Patron San Ildefonso. Todo lo qual se | hizo por diligencia y cuidado de sv Corregidor el licenciado Grego Lo | pez Madera Dl Consejo de sv Mag<sup>a</sup> |, Alc<sup>o</sup> de sv Casa y Corte. Año de 1617».* Otra lápida con inscripción igual a esta se halló al nivelar el paseo del Miradero en 1903. Mide 83 centímetros de larga por 50 íd. de alta.

La indicada *Puerta de la Almafala* ó *Almohalla*, lleva este nombre, según anotó el Sr. Simonet en la *Crónica de ambos Mundos* del 2 de Diciembre de 1860—*Recuerdos Históricos y Poéticos de Toledo*—en memoria del *Real ó Campamento* que junto á ella puso en el año 318 de la *Hegira* Abd-er-rahman III: pues esto significa aquella denominación.

*Del Vado* se la titula por la razón antes expuesta, por significar esto su nombre árabe: *Bib-al-Mojadha*, según consta en *documentos* de los siglos XII y XIII, dice Amador de los Ríos en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo* de Mayo y Junio de 1901.

Véase lo que referente a todo lo que antecede relatan las aludidas *Crónicas*:

«.....e luego á treinta é uno de mayo deste dicho año de mil é quatrocientos e veinte uno | salieron juntos el dicho Alvar<sup>o</sup> Morasleda fijo natural del físico Fernando Morasleda | que

con las cantias de maravedises que allegara de los conversos | por mor de su padre que privaba é tenia acostamento de D. Juan de Silva | entrose con jente darmas á hora de Tercia por la calle del Taller de los Moldes | que dicen agora de los Azacanes= | é fallaron ay á Pedro de Villaquirán el prestamero | é dieronle tantos golpes que dejaronlo mal ferido | ça cerca del corral dela figuera questa espalda de la Yglesia Mayor | é luego incontinente se foeron fuyendo por el Varco de San Felices sin poder tomar por rason quelas puertas dela Ciudad estaban tomadas por los parciales del Conde= | é tomando un pendon vermejo con sus armas el Alvaro Morasleda | cavalgando en un caballo morcillo | fueronse por los logares de Orgaz para levantar jentes darmas é acudir á D. Joan de Silva | questaba en gran afincamiento por las jentes de D. Fernan Perez de Ayala= | ça desia Joan de Torres quel asentaria muy vien la mano á Alvaro<sup>o</sup> Morasleda sin non toviere tan goardadas las espaldas por D. Joan de Silva y sus jentes | pero que los florines que allegara su padre cuando estobo de fisico del Infante D. Enrique non habian de aprovecharle luengo tiempo | por que los tiempos se tornan é las privanzas cayense», etc.

.....

«Ochos días pasados torno Alvar<sup>o</sup> Moraleda á la ciudad con fasta doscientos homes darmas entre peones é vallesteros | destos eran jinetes unos treinta homes é parte dellos eran vasallos del fisico su padre quen tiempo de so privanza sopo allegar hacienda e vasallos é agora disen anda tras alcazar una encomienda para so jijo Rodrego (1) questa de donsel enla corte é tira mucho aina de los dineros de so padre sin catar los tiempos pasados cuando foron de los de Vico lenaje | mas los tiempos son tornadizos ca estas jentes tienen agora mucha mano con los grandes de Castiella», etc.

.....  
 «agora se suena en Toledo quel fijo mayor del Conde de Cifuentes esta en Ocaña con fasta quinientas lanzas vien guarnidas y mucho peonaje é que presto acudira á Toledo para engrosar las jentes de su padre que tiene puesto su real cave San Lazaro» (2).

(1) *So fijo Rodrego* parece que era el primogénito y estaba de *doncel ó page* en el palacio de D. Juan 2.<sup>o</sup> donde se criaban los hijos de los magnates.

(2) El *pendón vermejo, rojizo ó rubio* que llevó *Alvaro Moraleda*, era sin duda el de la ciudad de Toledo, de color hoy dicho *salmón*.

En averiguación de si los *Moraledas* á que la *crónica* se refiere eran vencidos de Aragón, he interrogado

## III

**Fray Ignacio Andrés Moraleda.**

No poseo más noticias de este religioso franciscano que la *censura* que dió en San Juan de los Reyes de Toledo en 20 de Abril de 1732 de la obra del P. Fray Miguel de Mello titulada *Oración Fúnebre, panegirico grato en las Houras que hizo en la Parroquia de la Paz* (de Puebla de Montalbán).

## IV

«En el libro de donde le he trasladado se contiene este juramento: *Furo in vervo sacerdo-*

---

al secretario del Ayuntamiento de Zaragoza, quien me comunica que ni en el siglo XVI ni en el actual, figura mi *apellido* en la corte aragonesa.

Otro tanto me comunican del Archivo histórico de la Corona de Aragón—*Barcelona*—en el que después de *detenida y minuciosa requisa*, resulta que *no hay datos sobre esto en nuestro Archivo*; dice el Archivero D. Eduardo González en *nota* que conservo:

El castellano del tiempo de la *crónica* contaba con frases hoy modificadas, como *darmas, cantias, ferido, logares, figuera, estovo, jijo, donsel, foron, lenage*, etcétera, y esto autoriza para deducir que la *s* del apellido *Morasleda* la suprimió el uso en el progresivo perfeccionamiento del idioma.

*tis*, **Fray Phelipe Moraléda**, que todo este coloquio he trasladado de un original de la misma Venerable Madre Sor María de Jesús» (1).

## V

—En el *Repartimiento del Serbicio R<sup>l</sup> y ordinario* (contribución) del año de 1769, como habitante en uno de los barrios de la villa de Orgaz, figura **Phelipe Moraleda**, que pagaba 3.306 reales por aquel año (2).

En las *Cuentas de Repartimiento del Salario de Guardas de esta villa* (Orgaz) y año de 1781, firma como *Personero* de su común, ó *Sindico municipal*, **Phelipe Moraleda** (3).

## VI

—**D.<sup>a</sup> Ana María Moraleda**, natural de Tur-

---

(1) La precedente *nota* se halla al principio del *manuscrito* siguiente: Letra del siglo XVIII. «Respuesta que el Señor dió á la Venerable Madre Sor María de Jesús, suplicándole librase á esta corona de la opresión de las guerras», citado en la obra *Apuntes para una Biblioteca de Escrituras Españolas desde el año 1401 al 1833*, de Manuel Serrano Sanz, Tomo I, Madrid, MCMIII.

(2) Este señor fué el abuelo de mi abuelo paterno.

(3) Los aludidos *documentos* los poseo y guardo en mi biblioteca particular.

leque (Toledo), fué presidenta de la Comisión de Señoras de su pueblo natal, que fué á rogar á Carlos IV la construcción de la Iglesia Parroquial de la *alquería* de Consuegra en que naciera, y al propio tiempo la independencia de la misma, que desde entonces se denominó pueblo de *Turleque*.

## VII

«*Archivo General de Simancas.*

*Dirección General del Tesoro. Inventario 24,* legajo 401, folio 304.—**Baldomero Moraleda.** Título de S. M. nombrándole para servir la Escribanía de Provincia de la Real Casa y Corte. 20 Diciembre 1802.

Le fué concedido por casarse con Gregoria Josefa Costea, á quien pertenecía la citada Escribanía» (1).

## VIII

—**D. Miguel Moraleda y Ortigosa**, de 61 años, natural de Madrid, empleado en el Museo. Fué herido el día 2 de Mayo de 1808 en Madrid, falleciendo en el Hospital General á causa

---

(1) *Nota* incluida en carta recibida del Archivero Jefe del de Simancas fecha 30 de Noviembre de 1910.

de las lesiones, según se lee en el libro de Don Juan Pérez de Guzmán y Gallo, titulado «*El Dos de Mayo en Madrid.*»—Madrid 1908, página 687.—(Número 332).

No puntualiza el Sr. Pérez de Guzmán el *cargo* que *D. Miguel Moraleda* desempeñara.

## IX

«Yo, **Don Miguel Moraleda** Monge Benedictino y Tn<sup>te</sup> de Cura de esta Igl<sup>a</sup> Parroq<sup>al</sup> de N<sup>a</sup> S<sup>ra</sup> de la Asunción de este lugar de Manzanque» dice la Partida de matrimonio de mi abuelo paterno D. Francisco con D.<sup>a</sup> María Monroy.

(*Partida* de 14 de Octubre de 1811).

## X

—**D. Aureo Moraleda y Merchán**, natural de Consuegra (Toledo); Gobernador de Fernando Póo á mediados del siglo XIX.

Su viuda D.<sup>a</sup> Severiana Sánchez Tembleque, desembarcó en la capital de la Isla indicada el día en que llevaban á enterrar á su esposo, deteniéndola en el camino para que pasara el cortejo fúnebre; al llegar á su morada supo que el entierro que había visto era el de su marido.

## XI

—**D. Máximo Moraleda y Sierra (ó Sánchez?)**. Fué Catedrático y Secretario del Instituto de Gerona desde 1869 á 1890, en el que falleció.

Adjunto estas *noticias* de tan distinguido profesor, que sirven de ampliación á las que del mismo inserté en el primer tomo de «**El Apellido Moraleda**» pág. 26.

## XII

—**Fray Juan Crisóstomo Moraleda y Almansa**.

Nació en Consuegra—provincia de Toledo—el 27 de Enero de 1864. Se hizo religioso franciscano, misionero apostólico y Profesor en la Universidad de Manila.

Al presente desempeña los cargos de Superior del Convento de SS. *Quaranta*, en Roma y Consultor de la S. Congregación de Sacramentos.

## XIII

—**D. Baldomero Moraleda y Martín**.

Natural de Ajofrín—Toledo—Nacido en 1865—desempeña en la actualidad el cargo de

*Maestro de obras de la Catedral toledana* y fué el iniciador y fundador del *Sindicato católico obrero* de la ciudad imperial en 1908.

En Noviembre de 1911 fué votado por los católicos para *Concejal* del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

## XIV

—**D. Mariano Gálvez de la Higuera y Moraleda.**

Nació en 1879 y se ordenó de Presbítero en 1904.

Desempeña al presente el cargo de Capellán del Colegio de Doncellas de Toledo.

## XV

—**D. Gabriel Moraleda y García.**

Nació en Chueca—Toledo—en 1881 y es Sacerdote desde 1904.

Ejerce el cargo de Capellán de las religiosas dominicas de Ajofrín.

## XVI

—**D. Gabino Moraleda y Martín.**

Nació en Chueca—Toledo—en el año de 1886 y se educó en Toledo.

Por oposición es tenor de la Capilla Real de Madrid.

## XVII

**Don Telesforo García Moraleda**, citado en el primer tomo de *El Apellido Moraleda*, en la página 25; falleció en Morón—Sevilla—el día 2 de Mayo de 1908.

«*El Cronista de Morón*» del día 7 de Mayo del indicado año, publicó su *esquela mortuoria* mencionando á su esposa la sevillana D.<sup>a</sup> María Heredia y Pérez, á su hermana D.<sup>a</sup> Jerónima, á sus sobrinos políticos—y entre ellos á D. José Heredia Montero de Espinosa—y á sus primos D. Natalio y D. Juan, Capellán Mozárabe de Toledo y Licenciado en Medicina respectivamente.

Recibió, según anota la referida *esquela*, los *Santos Sacramentos* y, aun cuando no lo anuncia, la *Bendición de Su Santidad*.

En el antedicho *semanario* se lee la siguiente noticia:

«*Telesforo García.*

Después de larga enfermedad, ha fallecido el día 2 del corriente; todos le queríamos por sus bondades; los compañeros veíamos en él al veterano de la guerra de Africa; los amigos, al invariable y complaciente Telesforo, y los cono-

cidos, por sus simpatías y agradable trato para con ellos, siempre risueño, alegre y dicharachero, gustaban oírle hablar de sus campañas, que narraba con gran modestia; era, en fin, persona estimadísima en todos conceptos, y la mejor prueba es que al entierro asistieron todas las clases sociales; presidió éste el Coronel Presidente de la agrupación de pasivos, acompañándolo todos los Jefes y Oficiales que la componen.

Descanse en paz el que ha sido amigo y reciba su familia nuestro más sentido pésame.»

Falleció de *Parálisis Agitante*.

Era Caballero y pensionista de la Orden Militar de San Hermenegildo y gozaba otras condecoraciones.

El *Heraldo Toledano*, de la Imperial Ciudad, del día 11 de Mayo del mismo año 1908 publicó la noticia que transcribo:

«El Capitán graduado de Comandante de Húsares de la Princesa, retirado, D. Telesforo García y Moraleda, ha fallecido en Morón (Sevilla) hace pocos días, á los setenta y cinco años de edad.

Nació en Orgaz, de esta provincia, y fué uno de los héroes de la Guerra de Africa en 1859 y 60.

Varias veces mataron sus caballos los moros y le hirieron, saliendo de aquellos combates,

por su bravura, ascendido y premiado con cruces diversas.

El fué quien rompió con su sable el asta de la bandera que cayó en el arzón del caballo que montaba *Pedro Mur*, que junto á él combatía, haciendo esta coincidencia que *Mur* se apropiara dicho trofeo de guerra, ó mejor dicho, el acto valeroso de arrancarla de las manos sarracenas en la *Batalla de los Castillejos* el día 1.º de Enero de 1860. Poseía la cruz de San Hermenegildo.

Descanse en paz».

Su retrato se halla en la Real Academia de la Historia.

*D. Pedro Mur y Escalona*, valiente húsar, ha fallecido en 18 de Diciembre de 1910.

## XVIII

—**D. Arcadio Moraleda y Casas**, dibujante caricaturista de *La Semana Ilustrada*, de Madrid. Hijo de D. Alejandro Moraleda y Sibello y D.<sup>a</sup> Hermina Casas y Jover. Nació en 1890.

## XIX

—**D. Antonio Moraleda**, Profesor Veterinario domiciliado en Madrid, Ronda de Atocha, núm. 24.

## XX

—**D. José Moraleda y Jiménez**, Profesor de Primera enseñanza, residente en Madrid, Palma, 22.



## TERCERA PARTE

---

### APELLIDOS: ESTEBAN, GÓMEZ Y RAMOS

---

**E**L apellido **Esteban** figura entre los de *Mozárabes* toledanos.

Un *D. Domingo Esteban*, vecino de Toledo, en 1297, mencionan los «*Estudios Históricos, colección de Artículos escritos y publicados por el R. P. Fidel Fita en Boletín de la R. Academia de la Historia.*» Tomo IV, Madrid, 1885, pág. 32.

El apellido *López de los Arcos* fué heredado por mi abuela paterna.

*D. Gonzalo López de los Arcos* sirvió á los Reyes *D. Juan Segundo* y *D. Enrique Cuarto*. Este último le concedió *Carta de Hidalguía*—para él y su descendencia—firmada en Sigüenza a 10 de Mayo de 1461 y fué confirmada por los Reyes Católicos en Córdoba el año de 1482, según se lee en el «*Libro de oro de los Apellidos Españoles, su Etimología, Genealogía, Heráldica*», de Ernesto Vilches. Madrid, 1902, página 90, escudo 29.

Los ascendientes de mi padre estaban enlazados con los del *apellido* **Gómez**. Procede este *apellido* de un famoso caballero llamado **Gome** que en el principio de la reconquista se distinguió por su pericia y bizarría.

Fué padre de *D. Rodrigo Gómez*, Gobernador de las montañas de Burgos, á quien sucedió otro caballero del mismo nombre.

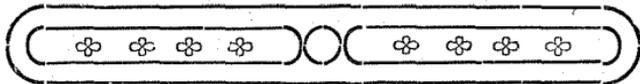
Descendiente de éstos, dice *Vilches*, que fué *D. Fernando Negro Gómez*, quien en 735 acudió á las conquistas de los moros ya de edad, fundando el Monasterio de San Martín de Escalada á ocho leguas de Burgos.

De este apellido aparecen en la historia patria muchas ricos hombres en distintas regiones de España y entre los conquistadores de América.

Para más detalles consúltense las obras de *Apellidos y Heráldica*, de Bethencourt, Piferrer, Herrera, Vilches, López de Haro, Godoy Alcántara, Ríos, etc.

—El *Apellido* **Ramos**, que llevan algunos sobrinos míos, es muy antiguo en Murcia y su reino, y siempre reputado de nobleza e hidalguía.

Se tomó por cristianos nacidos en el día de *Domingo de Ramos*.



## CUARTA PARTE

---

### LUGARES DENOMINADOS MORALEDA

---

---

**L**A revista ilustrada *Alrededor del Mundo* del día 18 de Agosto de 1909 publicó una noticia firmada por D. Tomás Román, de Villacarrillo, en la que se afirma que *Villanueva del Arzobispo* (provincia de Jaén) fué aldea de Iznatoraj con el nombre de *Moraleda*, hasta el año 1450 en que el Arzobispo de Toledo, Don Alfonso Carrillo, obtuvo y solicitó de D. Juan II el privilegio de fundación de Albornoz y título de Villa con jurisdicción propia.

—La Marquesa de Aldama posee en la actualidad una finca denominada «*La Moraleda*.»

#### **Sacerdotes de la familia de mi madre D.<sup>a</sup> Gabriela Esteban y Pérez.**

*D. Juan Sánchez-Mayoral y Esteban.* Nacido en Orgaz en principios del siglo XIX.

Fué religioso mínimo en La Victoria, de Ma-

drid, y en la exclaustación pasó a Roma donde le ordenó el Pontífice Gregorio XVI.

Desempeñó el Economato de la Parroquia de San José, de Madrid, desde donde vino á Toledo á ser Capellán de la de Señores Reyes Nuevos en 1866.

En la Restauración de la Monarquía fué nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

Varios Emms. Sres. Cardenales le honraron con hacerle traductor de documentos Pontificios por poseer el latín y el italiano á la perfección.

Falleció en Toledo y se halla sepultado en la Basílica de Santa Leocadia—ó Cementerio del Cabildo en la Ermita del Cristo de la Vega—.

Era primo hermano de mi madre.

*D. Melchor Esteban y Pérez.* Nació en Orgaz en el primer tercio del mismo siglo que el anterior.

Hecha su carrera habitando en Madrid, fué á ordenarse de Presbítero á Burgos, y al regresar y cruzar el Guadarrama (Puerto), contrajo una pulmonía, de la cual falleció sin llegar á celebrar la primera Misa.

Era hermano de mi madre.

*D. Francisco Sánchez-Mayoral Marín.* Nació en Orgaz bien mediada la XIX centuria, haciendo la carrera en el Seminario de Toledo, y

logrando por oposición un Beneficio Mozárabe y luego una Capellanía en el mismo Cabildo.

Falleció muy joven en Toledo y fué muy sentido por su virtud y ciencia.

Desempeñó el cargo de Secretario del Seminario Central de San Ildefonso—Hoy Universidad Pontificia—.

Era sobrino segundo de mi madre.

*D. León Juanes y García Ochoa.* Natural de Sonseca—Toledo: 1876—.

Hijo de D. Florencio Juanes y Pérez y doña Casilda García Ochoa.

Desempeña el cargo de Párroco de Camuñas—Toledo—.

Hizo su carrera en Toledo.

Es nieto de la prima hermana de mi madre D.<sup>a</sup> Jerónima Pérez y D. León Juanes.

### **Sacerdote de la familia de mi esposa doña Aquilina Sánchez Ramírez.**

*D. Francisco Victoriano Ramírez y Aguilera.* Nació en Ajofrín—Toledo—en principio del siglo XIX haciendo su carrera en Toledo, en cuya Catedral desempeñó el cargo de Beneficiado Maestro de Ceremonias por largo período de tiempo.

Falleció en Toledo.

Era hermano del abuelo materno de mi esposa.

**Genealogía de D.<sup>a</sup> Aquilina Sánchez Ramírez,  
esposa del autor de este opúsculo.**

(Adición ampliatoria al *árbol* publicado en *El Apellido Moraleda* en 1903.)

**D. Alfonso Sánchez** y **D.<sup>a</sup> María Rodríguez**—ambos de Layos, Toledo—fueron los padres de **D. Matías Sánchez Rodríguez**, quien nació en 24 de Febrero de 1718 y casó en 25 de Noviembre de 1750 con **D.<sup>a</sup> Silvestra Delgado**—de Layos—.

Su hijo **D. José Pablo Sánchez Delgado**, nacido en Layos en 30 de Junio de 1768, casó con **D.<sup>a</sup> María Carlos Gómez**—de Layos—en 13 de Octubre de 1785.

De este matrimonio nació **D. Primo Feliciano Sánchez Carlos Gómez**, en 9 de Junio de 1797—en Layos—y casó con **D.<sup>a</sup> Feliciana Manuela Muñoz**—de Layos—en 31 de Octubre de 1828.

Fueron estos los padres de **D. Telesforo Sánchez y Muñoz**, nacido en Layos en 5 de Enero de 1829, quien contrajo matrimonio con

**D.<sup>a</sup> Antonia Ramírez y España**—de Layos— en 1852 (I).

De este matrimonio nació **D.<sup>a</sup> Aquilina Sánchez y Ramírez**, en 4 de Enero de 1866.

## APÉNDICES

I. Mi primer tomo de *El Apellido Moraleda* en su página 43, línea 4.<sup>a</sup>, dice, *R. Hernández*, á continuación de la fecha de una obra del Tesorero de la Catedral—ya difunto—D. Salvador Sánchez Valdepeñas, debiendo haberse colocado dicho *nombre y apellido* á continuación del final de la pág. 42, de cuya última obra es autor el Sr. Hernández.

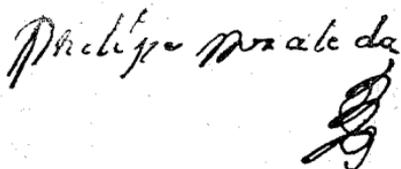
\*  
\*\*

II. *Firmas de Moraledas*. Pueden verse en las *nóminas* del ejército; en las *actas capitulares* de la Capilla Mozárabe toledana; en las del Convento de Santo Domingo el Antiguo, ó el Viejo, de Toledo; en las *nóminas* del Ayuntamiento de Toledo también desde el año de 1866 hasta el presente; en las *nóminas* del Clero colegial y conventual de Toledo: en la Excm. Diputación provincial de Toledo: en los Ayuntamientos de

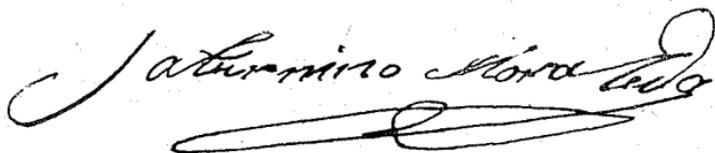
(1) Equivocadamente en el *primer tomo* de estas notas, impresa en 1903, se dice que casó en 1835.

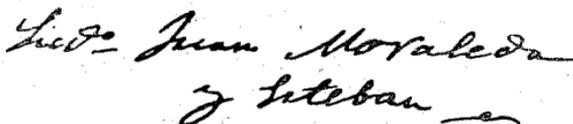
la provincia misma: en los *documentos* de familia por mí conservados.

Véanse las de mi 3.<sup>er</sup> abuelo, D. Felipe, la de mi abuelo D. Francisco, la de mi padre y la mía:


  
 Felipe Moraleda


  
 Francisco Moraleda


  
 Saturnino Moraleda


  
 Licd. Juan Moraleda
   
 y Sotoban

III. La obra de Fernández de Navarrete, titulada «*Biblioteca Marítima Española*»—Madrid 1851, obra póstuma—no menciona al

Sr. D. José Manuel de Moraleda y Montero, explorador del Archipiélago de Chiloé de 1792 á 1796, dando el nombre de *Canal de Moraleda* á uno de ellos, por haberse publicado en Chile en 1888—como en el primer tomo de este folleto, ó sea en *El Apellido Moraleda*, pág. 21, digo—su obra «*Exploraciones Geográficas é Hidrográficas de Moraleda*».

He consultado la citada obra de Fernández Navarrete en la Biblioteca de la Academia de Infantería en esta capital.

En la de la Real Academia de la Historia—Madrid—he hojeado la artística y monumental obra de D. Martín Fernández de Navarrete «*Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*». Madrid 1825-37: 5 tomos en folio con planos. Nada de marinos de los siglos XVIII y XIX contiene, y por lo tanto no cita á ninguno de los *Moraledas*.

No conozco la obra del Sr. Fernández Duro (Cesáreo), titulada «*Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y de León*». Madrid 1895 á 1903—9 tomos en 4.º—. A ella remito á los lectores por si hallaran alguna noticia referente á mi *apellido* paterno.

IV. Los *Moraledas* fueron siempre *monárquicos*.

Lo comprueban los antecedentes transcritos y las notas que adjunto.

*D. Felipe Moraleda*, Personero ó Síndico del Ayuntamiento de Orgaz, por servir a Su Majestad, dice.

*D. Francisco Moraleda*, mi abuelo, luchó en la villa de Orgaz repetidas ocasiones con los franceses, en defensa de Fernando VII.

*D. Antero Moraleda y Monroy*, hermano de mi padre, como cabo y confidente del General Espartero, luchó en la primera *Guerra Civil* en defensa de la Reina *D.<sup>a</sup> Isabel Segunda*.

*D. Saturnino Moraleda*, mi padre, se salvó milagrosamente el día 25 de Febrero de 1839, en el cual perecieron á manos de la *Partida de los Palillos* todos los orgaceños animosos, incluso *D. Manuel Esteban*, padre de mi madre.

Mi padre, con las armas en la mano, pudo librarse de la fiereza de los latro-facciosos antedichos.

*D. Telesforo García Moraleda*, mi primo hermano, ya he anotado su bravura en defensa de la *Patria* y de la *Reina*.

El autor de este folleto milita en las huestes monárquicas conservadoras.

V. Sobre el significado de la palabra **linage**, consulten la obra de Cobarrubias titulada *Tesoro de la Lengua Castellana*, etc.

\*  
\*  
\*

VI. El *Zazo* (ms. de Heráldica), en *Apellidos* el mayor repertorio, según F. de Bethencourt, no cita el apellido *Moraleda*.

—Biblioteca Nacional de Madrid—.

VII. *Existencia del Apellido Moraleda en Toledo*.

En la pág. 10 del *Apellido Moraleda—primer tomo*—manifesté que apareció éste en Toledo en el siglo XVIII desconociendo entonces las noticias que referentes al mismo transcribo en este *segundo folleto*, y que prueban que ya existió en la ciudad Imperial en las centurias décima cuarta y décima quinta.

VIII. **Bienes de los Moraledas.**

Los que mis abuelos heredaron de sus ascendientes, y cuya importancia revela el dato antes anotado de la *contribución* que satisfacía don Felipe Moraleda, sufrieron grandes quebrantos con las eventualidades ocasionadas durante la *Guerra de la Independencia*, bien por falta de cosechas, bien con préstamos hechos á familias

humildes ó ya por peticiones extraordinarias formuladas por las tropas francesas, según me refirió mi abuelo paterno *D. Francisco* en 1870.

No obstante, dicho mi abuelo, era propietario de una casa, de varias viñas y de distintos olivares—en el término municipal de Orgaz—, que vinieron a poder de *D. Antero*—hermano de mi padre *D. Saturnino*—por convenio de familia.

IX. El *Discurso* de recepción en la Real Academia de la Historia del Excmo. Sr. Marqués de Polavieja—Madrid 1912, pág. 44—no menciona el explorador de Chile *D. José Manuel de Moraleda y Montero*.

## X. Sentido real de una palabra.

Cítase en el fragmento de *Crónica* de tiempo de *D. Juan Segundo*, que he transcrito, la palabra *acostamento*, la cual tengo entendido que algún inteligente literato interpreta como denunciadora de percibimiento de *sueldo* ó *estipendio*, confundiendo aquella palabra con la que figura en los modernos *Diccionarios* y es la de *acostamiento*, que significa lo antedicho.

«*Acostamento*» es palabra de origen italiano, y se halla incluida en los *Diccionarios italo-*

*españoles* en el lugar correspondiente, con la adición de «*sub, m: acercamiento*».

El *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, de Sebastián Covarrubias—Madrid 1674—en su folio 9, dice lo que transcribo de la palabra *Acostar*: «.....acostarse al parecer de otro, ser de su opinion; y tuvo origen de que en Roma tomando votos los que eran de una opinion se levantaban y se llegavan al costado ó lado del que querian favorecer y ser de su mesmo voto».

*D. Fernando Moraleda*, según resulta en verdad, era del bando ó partido, de la confianza é ideas de *D. Juan de Silva*, sin que de este magnate percibiera pensión alguna puesto que no la necesitaba por «*quen tiempo de so privanza sopo allegar hacienda e vasallos*», etc., como refiere la *crónica*.

---

Al terminarse la impresión de este *Segundo tomo* de **El Apellido Moraleda** ha sido concedido á su autor el derecho de uso de *Escudo de Armas*, como descendiente de los *Hidalgos y Señores Mesnada y Siervos* citados en las páginas II y I2; cuyo privilegio, así como **La Casa de Moraleda** y varios particulares serán objeto de otro folleto de este título.

Véase una reproducción del *Escudo* otorgado al apellido de *Moraleda*.



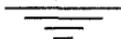
Por el enlace del autor con D.<sup>a</sup> Aquilina Sánchez Ramírez, se ha otorgado á dicha señora el siguiente:



## ERRATAS VISTAS

Pág.	7	línea	5	léase	siglos XI y XII
"	18	"	última	"	eran venidos de Aragón
"	31	"	10	"	de fundación y título

SE ACABÓ DE IMPRIMIR ESTE SEGUNDO  
TOMO DE **EL APELLIDO MORALEDA**  
EL DÍA 15 DE FEBRERO DEL  
AÑO DE MCMXII





Copia digital realizada por el  
**Archivo Municipal de Toledo**

**Edición de 200 ejemplares.**